

Senplades presentó el Fondo Concursable para la evaluación de la política pública



El secretario nacional de Planificación y Desarrollo, Etzon Romo, explicó las seis políticas públicas que serán evaluadas.

Quito (11-04-2018).- Con la presencia de las autoridades nacionales, los representantes de la Academia y los delegados de la cooperación internacional, el secretario nacional de Planificación y Desarrollo, Etzon Romo, presentó hoy la iniciativa gubernamental “Ecuador Evalúa la Política Pública 2018”.

En el evento se convocó a las universidades -públicas y privadas- y centros de investigación a participar del Fondo Concursable, un mecanismo que promueve la evaluación participativa de la política pública, a la par que se generan aprendizajes, pues articula la visión y experticia de múltiples actores en torno a las intervenciones públicas.

El Secretario de Senplades dijo que como Gobierno Nacional “es fundamental la necesidad de generar mecanismos de articulación y vinculación con la academia, para garantizar la evaluación de la política pública”.

Al respecto, resaltó el trabajo que se realizará conjuntamente con las universidades y que contará con el apoyo de la cooperación internacional: “queremos garantizar que la academia se involucre en el desarrollo del país. Creemos que tiene un rol fundamental en el territorio, no solo en el proceso de formación, sino en el de investigación. Esta iniciativa puede ser el pretexto para que se vinculen con nosotros en el ámbito del ciclo de planificación”.

En su intervención, el funcionario explicó las seis intervenciones que serán evaluadas:

1. Plan de Reconstrucción Terremoto 2016.
2. Proceso de Descentralización y Desconcentración.
3. Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género.
4. Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

5. Aporte de la Educación Superior al cambio de la Matriz Productiva.
6. Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento.

El secretario general de la Presidencia, Andrés Mideros, también estuvo presente durante el encuentro. Destacó la iniciativa, puesto que “marca un cambio, un inicio, una nueva forma de fortalecer el ciclo de la política pública”. Reconoció la gestión de Senplades y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) “para poder destinar recursos a un fondo que sea concursable, que permita que la academia, las universidades, los centros de investigación públicos y privados, los investigadores individuales puedan participar y aplicar para hacer una evaluación en detalle de la política pública y de cómo estamos avanzando como país”, señaló.

Al evento asistieron la Ministra de Justicia, Rosana Alvarado; la Secretaria de Gestión de Riesgos, Alexandra Ocles; Subsecretaria de Ciencia, Innovación y Tecnología, Ximena Ponce, entre otros.

Los interesados en postular al **Fondo Concursable** pueden conocer la información a detalle y descargar las bases en el sitio web: <http://ecuadorevalua.senplades.gob.ec>

Más información:

Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2823
www.planificacion.gob.ec

